



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 058
15 DE JUNIO DE 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO MIXTO 2000.00429.00	BANCO CAFETERO	ROBERTO ELÍAS MENDOZA ROMERO	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2017.00129.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	JUANA BAUTISTA VARELA VARELA Y ECOPETROL S.A.	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2017.00130.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	JUANA BAUTISTA VARELA VARELA Y ECOPETROL S.A.	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2022.00007.00	CARLOS RAFAEL VERGARA ROBAYO	YULIETH ACOSTA CHAMORRO Y EDILBERTO RAFAEL MARTÍNEZ REYES	VER AQUÍ
VERBAL RCE 2022.00077.00	VÍCTOR ALFONSO DE LA CRUZ RODRÍGUEZ Y OTROS	SOCIEDAD INTEFRAL DE ESPECIALISTAS SANTA TERESA S.A.S. Y OTRO	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.


SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.